



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14284

28/05/2020

34214

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, adoptándose permanentemente y en coordinación con los agentes sociales, las medidas oportunas.

En este sentido, el Ministro de Justicia compareció el pasado 21 de mayo en la Comisión de Justicia del Senado, donde expuso tanto las medidas adoptadas en relación con su ámbito de competencias hasta la fecha, como los planes de actuación previstos. En consecuencia, se señala a Sus Señorías la respuesta a las explicaciones e información ofrecidas en la comparecencia y que constan en el Diario de Sesiones.

Madrid, 13 de julio de 2020